

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1879/12
14 noviembre 2012

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

Aprobada en la sesión del 8 de mayo de 2013

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre el proyecto de resolución “Programa-presupuesto de la Organización para 2013 y contribuciones para el FEMCIDI”	2

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[CP/CAAP-3198/12](#), Proyecto de resolución: Programa-presupuesto de la Organización para 2013 y contribuciones para el FEMCIDI

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Washington, a las diez y once de la mañana del miércoles 14 de noviembre de 2012, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajadora Niermala Hindori-Badrising, Representante Permanente de Suriname
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Interino de Guatemala
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Ministro Luis Alberto del Castillo Bandala, Representante Alterno de México
Ministro Raúl Salazar Cosio, Representante Alterno del Perú
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente y someto a consideración de las delegaciones el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1879/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1879/12)
2. Informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre el proyecto de resolución “Programa-presupuesto de la Organización para 2013 y contribuciones para el FEMCIDI” ([CP/CAAP-3198/12](#)).]

Si las delegaciones no tuvieran ninguna objeción u observación con respecto al orden del día, procederíamos a su aprobación. Aprobado.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA 2013 Y CONTRIBUCIONES PARA EL FEMCIDI”

El PRESIDENTE: Como es del conocimiento de los señores Representantes, esta sesión ha sido convocada para recibir el informe del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre el proyecto de resolución “Programa-presupuesto de la Organización para 2013 y contribuciones al FEMCIDI”, documento que se encuentra publicado con la nomenclatura CP/CAAP-3198/12.

Para la presentación de dicho informe, me complace ofrecer la palabra al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá. Señor Embajador, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Thank you very much, Mr. Chairman, for this opportunity to present the results of the work that has been done on the program-budget by the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) over the last few weeks.

I would like to acknowledge the very hard work and dedication of all the representatives in the CAAP during this process. In particular, I would like to thank the chairs of the two working groups and the Secretariat for the support we have received throughout the last seven weeks.

As you mentioned, Mr. Chairman, the draft resolution was circulated late last night as document CP/CAAP-3198/12, dated November 13, 2013. I would like to apologize for the last-minute arrival of this document, but I trust that all ambassadors around this table have been briefed fully by their CAAP representatives over the past few weeks and have been kept informed of the process as it has emerged in recent days.

Mr. Chairman, the CAAP began its work on September 26. As such, it has been a very, very intense seven weeks for the working groups and for the CAAP itself.

The resolution that came out of the General Assembly session in Cochabamba set the budget ceiling at \$82.0 million. You will notice, as part of the draft resolution that is before you for your consideration, that we are proposing that this ceiling be adjusted to \$83.8 million, and this is on the assumption, Mr. Chairman, that all member states will pay their quotas during the course of 2013. We also feel, from a risk management point of view, that this is a good part of the resolution and will allow some flexibility as the year begins to unfold.

This budget has, indeed, been a challenge, Mr. Chairman. We were always inspired by the need to support the core activities of the Organization of American States and, at the same time, to strengthen the human resources and the technical capacity of the Secretariat to continue its work on the mandates presented to it by the General Assembly.

This has been a very difficult exercise because we were addressing a declining budget. The situation was further compounded by increases in the cost-of-living adjustment (COLA) for General Secretariat staff. The COLA is mandated and cannot be ignored; it simply has to be absorbed into the budget.

The need to avoid duplication, to encourage sound management of resources, and to set priorities through this budget exercise was always at the front of our minds as we conducted our deliberations.

Mr. Chairman, I'm not going to go through the draft resolution on the program-budget clause by clause; this was done by representatives at the CAAP meeting yesterday. I would like, however, to highlight some of the major elements of the budget.

We're proposing an increase of one million dollars to the human rights system, to be evenly divided between the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and the Inter-American Court of Human Rights.

We're also proposing the creation of a reserve for the Organization of half a million dollars. This is seen as a good management practice and would allow some flexibility for unforeseen circumstances as the year unfolds.

We have maintained funding for the independent entities of the Organization at a reduced level, on the understanding that there needs to be further discussion on the role of these organizations at the political level between now and the General Assembly session in Guatemala.

The cost-of-living adjustment has been absorbed into the budget and has created pressure on other elements in a declining budget. The decline in financial resources has been absorbed across budget chapters. It took a very large amount of time to come up with a fair and equitable solution to these declining financial resources. The result has been a modest decrease in personnel costs for the Organization, so I just want to be clear that that is part of this budget proposal.

Mr. Chairman, Venezuela has expressed an ad referendum on the budget resolution. Our colleagues from Nicaragua, Bolivia, and Ecuador also expressed concerns regarding the funding of

the Inter-American Defense Board (IADB), and I'm sure we'll hear those delegations' concerns today regarding these issues.

Many lessons were learned from the process, and we will deliberate on these lessons learned at forthcoming CAAP meetings and bring them back here to share with the Permanent Council. The budget process, as it stands, is very difficult and requires a lot of time, energy, and the making of very hard decisions in a very compressed time frame. I'm convinced that there are better ways of managing our budget process than what we have done in the last seven weeks. So, we will reflect upon that at the CAAP and then present our lessons learned for further consideration.

Mr. Chairman, this budget does not set the stage for long-term solutions to the financial crisis facing the Organization. However, we feel that it does set the stage for further discussions in other bodies—the Permanent Council, the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), or the Committee on Hemispheric Security (CSH)—on the future of the OAS, on the streamlining of our mandates, and on aligning priorities to the human and financial resources at our disposal. So, we would like to think that the hard work that has been done on this budget is setting the stage for a better organization that will unfold over the coming months and years.

It is my pleasure to submit for the Council's consideration the draft resolution titled "Program-budget of the Organization for 2013 and contributions to FEMCIDI," as agreed upon by the CAAP at its meeting of November 13, with the provisos from the member states that I mentioned.

I would like to thank the chairs of the working groups—Ambassador Gillian Bristol of Grenada, Counselor Frank Tressler of Chile, Minister Alberto del Castillo of Mexico, and Counselor César Martínez of El Salvador—for their sterling work in support of this process.

We wouldn't have gotten to where we are without the able support, advice, and expertise of the Secretariat: Guillermo Moncayo, Gerry Anderson, Hugo de Zela, Ken Frankel, and Ruben Farje. I thank them for their guidance over the past seven weeks and the goodwill and understanding that they brought to this process.

Thank you very much for this opportunity, Mr. Chairman; the draft resolution is before you for your consideration.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Permítame felicitarlo y agradecerle en nombre del Consejo Permanente y en el de mi Delegación el esfuerzo que usted como Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) ha hecho para preparar este proyecto de resolución y llegar hasta el punto en el que nos encontramos en el día de hoy. Desde luego, este agradecimiento también va dirigido a sus Vicepresidentes, a los Presidentes del Grupo de Trabajo y a las delegaciones que, con ánimo constructivo y espíritu de negociación, trabajaron tan arduamente en el seno de la CAAP. Por supuesto, nuestro agradecimiento va también, Secretario General, a su personal por todo el apoyo brindado para llegar a este punto.

Sin embargo, como usted bien lo ha señalado, señor Presidente de la CAAP, tenemos todavía algunos temas preocupantes para algunas delegaciones. Quiero, por lo tanto, poder ofrecer ahora el uso de la palabra a aquellas delegaciones que deseen pronunciarse sobre el documento que tenemos

sobre la mesa y especialmente escuchar a quienes quisieran hacer algún comentario específico sobre el proyecto de resolución para ver la manera de cómo podemos avanzar, a fin de lograr su adopción en esta mañana. Tiene la palabra la Delegación de Venezuela.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos.

Queremos reconocer el trabajo del Embajador del Canadá, de los dos Presidentes del Grupo de Trabajo, del personal de la Secretaría y, en fin, de todas las delegaciones que estuvieron dedicadas en todo este proceso por cierto bastante interesante y con muchos mensajes y reflexiones.

En primer lugar, en lo que tiene que ver con el tope presupuestario, definitivamente nosotros valoramos la nota que circuló el Secretario General respecto al tema que se basó en una premisa equivocada. En el pasado, como saben, cuando se fijó el techo presupuestario, Venezuela abogó para que no se hiciera un cálculo por debajo de lo que correspondía a la contribución de todos los Estados Parte y cuestionamos que en ese momento hubiera una intencionalidad para arrinconar a países que por diferentes motivos no podían estar al día con sus contribuciones.

Nosotros queremos reiterar hoy que Venezuela está obligada con todos sus compromisos internacionales y que creemos en el multilateralismo, el que estamos empeñados en fortalecer. Por eso es que una reflexión a futuro es evitar singularizar situaciones, sobre todo en una coyuntura donde estamos envueltos en una crisis estructural y económica que definitivamente nos está impactando a todos. Eso en lo que tiene que ver con el techo presupuestario. Por supuesto, nosotros no nos oponemos a que se haya vuelto a lo que originalmente debió plantearse.

Con respecto a otros temas que encontramos en el presupuesto, uno que no compartimos, aunque no nos vamos a oponer a él, es el de esta distribución que se hizo en la Secretaría de Desarrollo Integral. Definitivamente no estamos de acuerdo con ese monto asignado en el área del Departamento de Desarrollo Social y Empleo, pues nos parece que debió haber un equilibrio respecto a otros temas. No tenemos claro, por ejemplo, qué criterios se utilizaron para fortalecer el área de desarrollo económico o para mantener un monto de 1.9 en el área de desarrollo económico y 896 en el área social y empleo. Nos parece que hay una contradicción en los discursos que todos invocamos acá, donde señalamos el tema del compromiso con la erradicación de la pobreza y la lucha contra la inequidad. Creo que esto es un punto de reflexión.

Luego, con respecto a la contribución, el aumento del presupuesto de un millón con destino a la Comisión y a la Corte, nosotros entregaremos un texto, pero nos permitimos avanzar o ratificar que esta Delegación, igualmente acompañada por la Delegación de Nicaragua, no apoya el aumento de recursos financieros para ellas.

Nosotros estamos convencidos de que el problema de fondo de la Comisión y de la Corte no está basado en el tema financiero sino en un asunto de fondo que debe ser examinado y revisado, a fin de que ellas definitivamente atiendan y oigan las preocupaciones de los Estados.

Venezuela está supercomprometida con la defensa y protección de los derechos humanos, habiendo sido elegida, como ustedes saben, para integrar el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Existe toda una muestra del compromiso del Gobierno de nuestro país con el tema de los derechos humanos, a pesar de toda la campaña que se ha utilizado para desprestigiarlo.

Sin embargo, retomando el tema del aumento presupuestario para la Comisión y para la Corte, nosotros consideramos –y aquí hablo en nombre también de la República de Nicaragua–, que este aumento no procede, por considerar que nuestras democracias tienen el derecho de exigir organismos honestamente comprometidos con la promoción, protección y defensa de los derechos humanos sin manipulaciones políticas de los derechos humanos que agreden a democracias que no se subordinan al poder imperial.

Para nuestros gobiernos es inaceptable que estos eventuales aumentos sean desviados para financiar políticas y prácticas intolerables. Ratificamos que el problema de estos órganos es de fondo. La Comisión debe estar especialmente mucho más atenta a oír el clamor de los Estados respecto a revisar su funcionamiento, sus prácticas y sus políticas.

Respecto al tema, hay un párrafo en la página 19, que entendemos es producto de un consenso y que dice:

Encomendar a la Secretaría General que en la propuesta de programa-presupuesto 2014 estén reflejados los mandatos emanados del correspondiente período de sesiones de la Asamblea General, convocada para tratar el tema sobre el funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos.

Nos parece que este párrafo discrimina también otras prioridades que deben estar contenidas en este documento que, además, prejuzga cuál va a ser el resultado de la Asamblea General que tendremos en el primer trimestre del 2013, referente al tema del funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, repetimos que nosotros queremos dejar puesta nuestra posición para que conste en actas. A ese punto me imagino que otras delegaciones se van a referir.

Finalmente, tenemos reservas sobre el aumento o mantenimiento del monto de la contribución a la Junta Interamericana de Defensa.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. La Delegación de Bolivia ha pedido la palabra. Por favor, Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Agradezco al Presidente de la CAAP por el informe presentado y a cada una de las delegaciones por el trabajo desarrollado durante este tiempo, permitiéndonos así tener un documento consolidado en el día de hoy.

La Delegación de Bolivia, como lo ha expresado en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), ratifica su desacuerdo con la asignación de presupuesto a la Junta Interamericana de Defensa. En ese sentido vamos a redactar un pie de página que tendrá el siguiente texto:

El Estado Plurinacional de Bolivia no acompaña la decisión de asignación de presupuesto a la Junta Interamericana de Defensa en la gestión 2013, considerando los limitados recursos del Fondo Regular y la situación de crisis financiera de la Organización. Y ello exige que el presupuesto pueda proyectarse a temas de alta prioridad de los Estados.

Este es el pie de página que vamos a inscribir en la resolución, Presidente, para poder reflejar nuestro desacuerdo con el planteamiento presentado en el consolidado del presupuesto.

De la misma manera, Presidente, vamos a establecer un segundo pie de página con respecto a la asignación presupuestaria destinada a la Comisión Interamericana y a la Corte, cuyo texto es el siguiente:

El Estado Plurinacional de Bolivia considera que la asignación de mayor presupuesto a la Comisión Interamericana y a la Corte debería ser concordante con un plan de implementación de las recomendaciones, resultado del proceso de fortalecimiento y con resultados claros de los ámbitos de fortalecimiento.

Estos serían los dos pies de página que vamos a pasar por escrito a Secretaría a fin de que queden así registrados.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Ofrezco la palabra ahora a la Delegación de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, tomo la palabra para agradecer el trabajo para la elaboración del proyecto de programa-presupuesto que han hecho la Comisión, la CAAP y su equipo. Estamos conscientes de que es una ardua labor a la cual le han dedicado mucho tiempo.

Señor Presidente, en los debates en la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios sobre el programa-presupuesto de la Organización para 2013, relacionados con los recursos financieros que en tiempo de crisis se le asignan a la Junta Interamericana de Defensa (JID), se han traído propuestas que oscilan entre otorgarle cero presupuesto o disminuirlo.

Dado que sobre este tema no ha habido consenso, señor Presidente, la Delegación de Nicaragua, conjuntamente con la Delegación de Venezuela, expresa que no estamos de acuerdo con la asignación de recursos financieros del fondo regular a la Junta Interamericana de Defensa en el proyecto de resolución Programa-presupuesto de la Organización para el 2013.

Solicitamos a la Secretaría General que se incorpore en el proyecto de resolución el siguiente pie de página, que leo:

La República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela consideran que la Organización de los Estados Americanos (OEA) debe proyectar su presupuesto en función de las prioridades definidas por nuestros Estados. La República de Nicaragua y la República

Bolivariana de Venezuela no están de acuerdo en asignar recursos financieros a la Junta Interamericana de Defensa, considerando el limitado presupuesto del Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos.

Esta nota la enviaremos a la Secretaría para que conste en el proyecto de resolución.

Por otro lado, señor Presidente, coincidimos con el planteamiento que ha hecho la Delegación de Venezuela relacionado con el párrafo e) en la página 19, el que deja ya una especie de amarre o atadura al presupuesto de 2014 con relación a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre todo teniendo en cuenta que tenemos ahora y en el futuro un tema de discusión y de debate que tiene que ver precisamente con el sistema interamericano de derechos humanos, sobre el cual hay divergencia de posiciones y de vías o de posibilidades de analizar y de buscarle solución a esta situación planteada por todos los Estados.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador. Pasamos el uso de la palabra ahora al Representante Permanente de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, Presidente.

Primero que todo quiero sumarme a la congratulación al esfuerzo serio y profesional liderado por el Embajador del Canadá y por su equipo. Hacía una precisión en el momento de la traducción cuando mencionaron a Colombia dentro del grupo de países que podría tener algunas notas divergentes. En realidad, no está incluida Colombia. Cariñosamente se refirieron a Bolivia y a Colombia, pero no está incluida Colombia.

Aprovecho la oportunidad para señalar que este es un gran esfuerzo. Compartimos la decisión tomada sobre la revisión del techo presupuestario, tema que yo no atribuiría a la equivocación sino a la variación y cambio de los hechos, pues creo que hay que hacer ajustes en los cálculos. Todos los presupuestos son cálculos de lo que se piensa se va a captar o gastar en el futuro, de manera que eso es apenas una medida en cuya precisión y bondad creo que todos coincidimos.

Al mismo tiempo subrayamos la importancia de los esfuerzos hechos para la financiación tanto de la Corte como de la Comisión. Sabemos el sacrificio grande que esto significa, pero esa financiación es sumamente valiosa e importante y la respaldamos con entusiasmo.

Por otro lado, no tenemos observaciones sobre todo el sistema de solidaridad en los soportes de la seguridad colectiva, la JID, etcétera. Sabemos que se ha hecho un esfuerzo para su racionalización en medio de las circunstancias. Creemos que pilares como la Junta, el Colegio, etcétera, seguramente requerirán reflexiones, pero lo cierto es que ellos constituyen un soporte muy importante para la OEA.

Finalmente, señor Presidente, creemos que el esfuerzo es encomiable, que el presupuesto debe informarse por la disposición, a través de la Asamblea, de unas normas generales, pero que las decisiones ejecutivas y gerenciales corresponden por naturaleza a la Secretaría General y a su equipo. De manera que creemos que esa separación de funciones debe estar saludablemente acotada por unas

fronteras claras. Las buenas cercas hacen buenos vecinos. Debe respetarse, debe blindarse y debe mantenerse una colaboración armónica entre las distintas instancias.

Al mismo tiempo observamos un proceso razonable de ajuste de este presupuesto a los estándares internacionales de contabilidad y de gerencia pública. Creo que este proceso de ajuste está contenido con mucha seriedad en el documento, por lo cual lo acompañamos en los términos expresados.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador. Venezuela me pide la palabra. Por favor.

La REPRESENTANTE INTERINA DE VENEZUELA: Pido disculpas, Presidente, por un asunto de procedimiento. Estoy tomando la palabra para pedir que se incorpore nuestro pie de página en el proyecto de resolución, el que me voy a permitir leer:

La República Bolivariana de Venezuela y la República de Nicaragua no apoyan el aumento de recursos financieros para la Comisión y la Corte por considerar que nuestras democracias tienen el derecho de exigir organismos honestamente comprometidos con la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, sin manipulaciones políticas de los derechos humanos que agreden a democracias que no se subordinan al poder imperial.

Para nuestros Gobiernos es inaceptable que estos eventuales aumentos sean desviados para financiar políticas y prácticas intolerables.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Secretaría ha tomado nota, al igual que lo ha hecho también con otras delegaciones, de las solicitudes para notas de pie de página. Reconozco ahora a la Representante Permanente del Ecuador. Embajadora, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos y a todas mis colegas. Creo que vale la pena agradecer y felicitar al Presidente de la CAAP y obviamente a todos los que participaron en la elaboración de este presupuesto que todos sabemos se prepara en el marco de una situación de crisis financiera de la Organización. Por lo tanto, el esfuerzo hecho realmente es encomiable. Es difícil poder presentar un presupuesto estructurado cuando se está en crisis.

En relación con el presupuesto que estamos conociendo en el día de hoy y que obviamente será aprobado en el día de mañana –hay que recordar que hoy es una reunión del Consejo Permanente, donde estamos revisando el presupuesto para ser presentado mañana a la Asamblea General– el Ecuador quiere, una vez más, reiterar cuál ha sido su posición en relación con la Junta Interamericana de Defensa.

El Ecuador no se opone ni se opondrá a la aprobación de este presupuesto. Sin embargo, en relación con el presupuesto que se ha asignado en esta ocasión a la Junta Interamericana de Defensa,

el Ecuador habría deseado que esa reducción fuera mayor por un simple hecho tan sencillo como que no se concibe que un organismo especializado como el Instituto del Niño tenga un presupuesto inferior al de la Junta.

Creemos que las prioridades de la Organización deben ser repensadas. Sabemos que se está en un proceso de reflexión justamente sobre cuáles son las prioridades. El Ecuador considera que las acciones de este organismo especializado, la Junta Interamericana de Defensa, ya no tienen la prioridad dentro de las actividades de la Organización, teniéndose en cuenta, además, el hecho de que estas deben ser financiadas por el Fondo Regular.

Reitero que el Ecuador habría deseado ver una reducción mucho mayor al presupuesto de la Junta. Sin embargo, entendemos que este es un primer paso, dentro de un proceso gradual de reducción que se vendrá dando en los años venideros en relación con la Junta. Además, hay que entender que ni la Junta ni ningún organismo especializado pueden ver reducido su presupuesto de un año al otro. Este es un proceso gradual. Así que quisiera que esa posición quede perfectamente establecida en las actas de esta reunión del Consejo Permanente.

En relación con la Comisión Interamericana y más bien con el sistema interamericano de derechos humanos, todos saben cuál ha sido la posición del Ecuador en general. El Ecuador ha estado participando decididamente en el proceso de reflexión sobre el fortalecimiento de la Comisión, sobre todo en el proceso de búsqueda de la aplicación de las recomendaciones establecidas por el Grupo de Trabajo. Dentro de esas recomendaciones hay unas muy claras en relación con el tema presupuestario y de financiamiento de la Comisión. El Ecuador ha sido claro en decir que aspiramos a que en algún momento el sistema interamericano de derechos humanos sea financiado en su totalidad por el Fondo Regular.

Por lo tanto, nosotros no podemos oponernos a que en este presupuesto se hagan entregas de recursos a la Comisión o a la Corte. Sin embargo, sí estamos claros en que los recursos que se le entreguen a la Comisión tienen que estar enmarcados en las recomendaciones que se le han hecho, una de ellas, por ejemplo, la de una distribución equitativa en todas sus relatorías de los recursos que se le entregan procedentes del presupuesto regular.

Así que quería pronunciarme sobre los temas relacionados con la Junta, la Comisión Interamericana y la Corte. Solicito entonces, como decía hace algún momento, que esto conste en las actas de esta reunión del Consejo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. El Embajador de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente.

Queremos hoy día hacer dos cosas, siendo la primera agradecer a quienes han tenido la paciencia y la dedicación para avanzar en este proceso. Aprovecho para pedir disculpas a cualquier participante en este proceso a quien la insistencia con nuestro planteamiento en algún momento haya podido haber importunado.

Queremos apoyar el presupuesto que se refleja en esta resolución. Como se apoya, algo refleja un equilibrio y un acuerdo. Nadie está plenamente satisfecho ni contento. Por supuesto, esto se da en un marco muy complejo de algo que es obviamente insuficiente, dada la realidad político-financiera de largo plazo que tiene la institución. En ese contexto lo apoyamos, Presidente.

Creemos que es razonable hoy día repetir algunas cosas y las repetiremos mañana, porque están en el marco en el que esta discusión se da. Tal como lo dijimos el año pasado, el año antepasado y seguramente como lo dijeron otras personas antes, tenemos que contemplar una Organización que se reduce a razón de 2.3% al año. De manera que lo que vivimos en esta semana este año, con las dificultades que hemos tenido, es un anticipo del tipo de situación que vamos a enfrentar el próximo año.

Eso pone de relieve la conveniencia de enfrentar y tomar una decisión en cualquier sentido para la revisión del tema de las cuotas de la Organización. Mirando hacia el futuro, podremos tomar decisiones con la conciencia de que lo que se está haciendo es una reducción programada y progresiva, pero con una visión de largo plazo y de conjunto de una Organización que tiende todos los años a achicarse un poquito, en lugar de seguir en un proceso en que a lo mejor todos los años creemos que estos son los últimos cortes, que algo va a cambiar, y que, por lo tanto, no necesariamente se asume una visión de más largo plazo que permita que estos ajustes se hagan con más coherencia y con más utilidad para la región y para los fines de la Organización. Creemos que ese es un tema que hay que visitar y esperemos que así sea.

Y en segundo lugar, Presidente, queremos subrayar que, en términos prácticos, ha quedado muy de manifiesto que en este ejercicio nos hacía falta un debate político. Muchos de los planteamientos que se hicieron tenían una gran dificultad y es que no estaban precedidos de un debate político o no estaban acompañados del espacio para tenerlo.

Creo que un buen ejemplo es lo que sucedió con el techo. El techo venía fijado por la Asamblea General en Cochabamba. Las personas encargadas de trabajar acá con esto entendían que tenían un mandato y un techo y un marco dentro de los cuales tenían que hacer una propuesta técnica y que no lográbamos sincronizar las dos piernas en la bicicleta: la necesidad política de contemplar un techo distinto y el encargo técnico que se le había hecho a la Comisión, pero en un sentido mucho más amplio.

En la propuesta que se nos hizo venían planteamientos políticamente controvertidos respecto de los cuales hay opiniones y opciones distintas entre los Estados. Por eso, sin perjuicio de que con seguridad hay buenas razones para haber introducido esta separación entre la aprobación de un techo presupuestario en una Asamblea General ordinaria y dejar para un proceso posterior la definición precisa y completa de un presupuesto, creemos que hay buenas razones para volver a juntar ambas cosas.

De manera que así, al momento de aprobar un techo presupuestario, se hace con plena conciencia de las consecuencias políticas, que es la definición que parece simple en la realidad.

Por lo pronto, suena muy razonable que en el momento en que nuestros Estados comparten su visión de la Organización hacia delante, acuerdan mandatos y le hacen encargos muy nobles e importantes para nuestra región, se tenga al mismo tiempo plena conciencia de las consecuencias presupuestarias que ello implica.

La separación en la que vivimos hoy día no parece conveniente, especialmente si la realidad nos va a imponer cortes y reducciones permanentes. Que haya plena conciencia política al momento de tomar las decisiones en la Asamblea General de esas consecuencias nos parece muy saludable hacia adelante. Por tanto, invitamos a innovar en la materia.

Reiteramos nuestros agradecimientos y nuestro apoyo a esta propuesta.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. La Delegación de los Estados Unidos pide la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to thank Ambassador Culham, Ambassador Bristol, and Alternate Representative Frank Tressler for their leadership during these past few weeks. We would also like to thank the Secretariat, in the person of Gerry Anderson and his team, and commend the Committee's representatives for their collaborative spirit and patient work throughout all of these discussions. This year was especially difficult, given the level of cuts that were proposed to several key areas by the Secretariat; yet, the Committee was able to work together on its own proposal.

It is clear that all of our needs must be taken into consideration as the budget is created; otherwise, we risk creating a fractured organization.

The United States welcomes the increase to the inter-American human rights system as a symbol of our collective commitment to the goals.

Mr. Chairman, once the budget is approved, the real work must begin. The next General Assembly session is a few months away, so we must focus on approving a human resource strategy, a real estate strategy, and a National Offices plan. We should also strive to complete the mandate prioritization exercise.

It is critical to optimize the organizational structure of the Organization of American States and the level of service provided to the member states. There is room for improvement, and we can only do it with the help of the Organization's leadership.

On the issue of the Inter-American Defense Board (IADB), we would just like to note that zeroing out an entity from one year to the next is making a policy decision by way of the budget. The Committee on Hemispheric Security (CSH) is undertaking a series of discussions this year that will address the future of the inter-American defense system, which includes the Board. It is entirely premature to discuss cutting the Board any further before member states can discuss and debate the future of the institution and its role in this organization.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted. Ofrezco la palabra ahora a la Delegación del Brasil.

El REPRESENTANTE INTERINO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

O Brasil agradece igualmente a apresentação do Presidente da Comissão de Assuntos Administrativos e Orçamentários (CAAP) e informa que poderá acompanhar, ou apoiar, a remessa do projeto de resolução do orçamento-programa 2013 à Assembleia Geral da maneira em que foi submetido pela CAAP.

Gostaria também de destacar o trabalho das delegações que, num contexto bastante complexo de negociações, lograram com boa-fé fazer ajustes na proposta original do orçamento, de maneira a melhor refletir as preocupações e as prioridades dos Estados membros.

Neste contexto, gostaria de agradecer, sobretudo, os esforços dos Representantes do Canadá e de Grenada, e uma vez que alguns delegados foram mencionados, gostaria de destacar também o Delegado brasileiro Luiz Marfil que tem contribuído muito para as discussões no âmbito da CAAP.

Senhor Presidente, é louvável que as iniciativas da mesa de negociação tenham se orientado no sentido de privilegiar os assim chamados pilares da Organização dentro dessa dotação, ou da distribuição dos recursos do Fundo Ordinário, e particularmente no que diz respeito ao pilar de desenvolvimento integral, que felizmente conseguimos fazer com que se mantenha no mesmo nível de 2012, a despeito desse contexto de escassez de recursos.

O Brasil também percebe com especial apreço que o apoio diferenciado que foi dado ao Sistema Interamericano de Direitos Humanos, que já vinha sendo contemplado na proposta original do Senhor Secretário-Geral, tenha se concretizado com o mesmo montante de recursos adicionais para a Corte e para a Comissão Interamericana de Direitos Humanos.

Uma palavra especial de reconhecimento, também eu gostaria de fazer aqui, ao esforço de fortalecimento da Comissão Jurídica Interamericana.

Importante ressaltar também que esse vetor de ajuste orçamentário tenha se verificado principalmente nas áreas administrativas e de suporte às atividades da OEA. Isso indica que a Secretaria-Geral deve perseverar nos seus esforços por uma maior racionalização dos gastos, eficiência, transparência, austeridade e prestação de contas nas suas atividades.

Evidentemente, muito ainda deve ser feito. Há questões que ainda precisam ser analisadas, como a destinação dos recursos de recuperação de custos indiretos, que até hoje ainda está fortemente desequilibrada, sobretudo em detrimento do pilar de desenvolvimento integral.

A maior coordenação na mobilização de fundos específicos deve ser um objetivo constante, assim também como o processo de priorização de mandatos. E nesse contexto, eu reforço as palavras do Representante do Chile que bem mencionou o fato de que nos faltou um debate político em que tivéssemos uma melhor definição dessas prioridades, o que evidentemente facilitaria por demais o trabalho da definição do nosso orçamento.

Por fim, Senhor Presidente, gostaria de ressaltar que a crise financeira por que atravessa esta Organização não deve ofuscar os esforços por fortalecer-lhe a relevante dimensão política de um fórum de diálogo hemisférico. Pelo contrário, deve inspirar medidas de maior racionalidade

administrativa e de maior foco nos temas que aproximam os nossos Estados. Entendemos, portanto, que o orçamento-programa hoje apresentado caminha nessa direção e isso nos parece muito positivo.

Muito obrigado.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Perú, por favor, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

También mi Delegación quiere agradecer el trabajo del Comité de Asuntos Presupuestarios, dirigido por el Embajador Culham, agradecimiento extensivo a los dos Vicepresidentes de Chile y de Grenada respectivamente, quienes lo han ayudado y a varias delegaciones que han colaborado en la construcción de este difícil equilibrio que creemos que refleja el proyecto de resolución que queremos apoyar en este momento.

Tenemos una satisfacción general sobre el proyecto de resolución porque creemos que es un equilibrio difícil en momentos que la Organización está en una situación de crisis y porque recoge dos principios fundamentales, siendo el primero tener presente que las contribuciones son obligatorias y que no se puede presuponer que alguno de nuestros miembros va a fallar en cuanto a sus contribuciones se refiere. Hemos reconstruido el Fondo de Reserva y tanto las contingencias como algún problema de un Estado Miembro podrán ser cubiertos.

Inclusive, en esta situación de crisis tampoco deberíamos pensar en esquemas de incentivo sino más bien en penalidad por la falta de pagos. Es una situación difícil para la Organización, la que debe estar segura de que se van a hacer todas las contribuciones. En efecto, creemos que las delegaciones debieran ya pensar en la posibilidad de un aumento a las mismas.

Por otro lado, creemos que este es el primer impacto del informe del Secretario General, su Visión Estratégica de la Organización, pero solamente en el aspecto presupuestario. No hemos podido debatir los temas de fondo y la negociación se ha tornado aún más compleja porque no hemos dilucidado temas previos. Por eso, señor Presidente del Consejo, agradecemos iniciativas como la suya de entrar en un debate de fondo. Existen otros aspectos que nos van a ayudar para que en la próxima discusión del presupuesto tengamos una visión más clara de lo que quiere hacer la Organización en una época difícil como esta.

También creo que estamos sentando una tendencia a que, como principios y pilares fundamentales de la Organización, sus recursos regulares son los que tienen que sustentar estas actividades. Por eso la decisión de otorgar al sistema interamericano de derechos humanos la suma que se define en este proyecto de resolución es muy importante para nosotros, porque sienta esa tendencia que debiera prevalecer en otras actividades relacionadas con los pilares fundamentales.

Y eso explica que hayamos tenido que asignar fondos a los organismos descentralizados. Creemos que se manda una señal a que en el futuro vamos a tener que pensar en que los sectores que están involucrados en el trabajo de estas organizaciones, que no están directamente relacionados, no dejan de ser importantes y válidos, cuyos costos van a tener que ser asumidos. Señor Presidente, apoyamos el proyecto de resolución.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Santa Lucía ha pedido la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair.

On behalf of the Caribbean Community (CARICOM) group, I wish to thank the Chair of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) and all who participated in the formulation of this draft program-budget. CARICOM knows that this was a very contentious budget, and a number of delegations worked very hard in trying to come up with numbers that are, to some extent, fair.

CARICOM representatives who participated in the official negotiations, as well as the informal ones in small working groups, were given a mandate to protect certain interests that CARICOM had always indicated were extremely important to it in the Organization of American States. For far too long, we have been fighting to ensure that these interests, which benefit not only CARICOM but similarly economically situated OAS member states, are protected and do not fall victim to a budget process that we have never quite understood. It seems that we look at large items and we simply cut. Without rhyme or reason, sometimes, we simply cut.

CARICOM has worked very closely with others through the years. We have been flexible; we have been amenable to changes; we have looked at how this organization has tried to meet us halfway and then fall back, maybe 60 marks back; and we have said that we need, at some point, to take a different stand.

So, Mr. Chair, it is with great concern that we have viewed the final figures in this year's budget. Our concern is greater this time because of the \$1.1 million cut to one of our crucial areas of interest, the National Offices. Time and time again, we have indicated the importance of the Offices to the CARICOM group. We have worked hard to see how to maintain the Offices because of the benefits we have received from them. Today, we are not quite happy with what we see in this budget.

The CARICOM group understands that we are at a very late stage in the budget proceedings, and we do not wish to introduce any formal proposals for amendment at this time. CARICOM, however, wishes to note—and we wish this to be recorded in the minutes—that we have serious reservations concerning the allocation of funding for the National Offices. We are willing to work with the Secretariat and with member states, and we specifically express the hope that in the implementation of this budget, every effort would be made to ensure that there is minimal dislocation of our National Offices. We also wish to express the hope that these budget reductions will not result in the closure of any of our National Offices.

Let me reiterate that these offices are of considerable importance to CARICOM states, and we want consideration to be given to them when the budget is being implemented. We have given up a lot through the years, Mr. Chair—a lot—and this is all CARICOM is asking at this time regarding this budget. We are prepared to formulate a footnote giving expression to our collective position on the issue of the National Offices, and we hope that it will be given serious consideration.

I thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora. Al igual que las declaraciones hechas por las otras delegaciones, estas estarán contenidas en las actas de esta reunión.

Me complace ofrecer la palabra ahora al Representante Permanente de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chair.

I'd like to extend my congratulations to Ambassador Culham and his team, the other vice chairs, and the many people in the working groups for what I know was a very long and difficult task. At the same time, I'd like to echo the words of Chile and Brazil. I thought they were very interesting comments overall. A budget is a budget, whether everything in it is perfect.

One area that I would like to mention is the Secretariat for External Relations (SER). If this were a corporation and you had a growing business, I could understand maybe five percent of your revenues going into this kind of marketing and public relations, but for an institution that is really strapped for cash and is going through hard times, it is a fairly large sum—close to four percent of the overall budget.

More than a million dollars is allocated to the Press and Communication Department and more than \$700,000 for External Relations. Sometimes we wonder where these things overlap. The fact that you have approved these figures doesn't necessarily mean that you have to spend them.

I think that the Organization ought to consider very carefully how funds are spent in these areas. I'm not against the necessity of that kind of work but, under the present tightness of our budget, special attention needs to be given to how that money is spent, why, and for what.

Thank you, Mr. Chair. Overall, we support the budget.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra ahora el Representante Permanente de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que todo tenemos que felicitar el trabajo de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, bajo la dirección del Embajador del Canadá, Allan Culham, a quien siempre le dimos todo nuestro apoyo. También felicitamos a todo el equipo de colaboradores que trabajó e hizo posible este presupuesto.

Se ha dicho que aquí no ha habido un debate político hoy o durante el proceso de discusión del presupuesto. Yo sí creo que el debate político subyace en la intervención de algunos que han manifestado aprehensiones sobre el presupuesto.

Como se mencionó el tema de derechos humanos, creemos que es propio felicitar esperanzadoramente a Venezuela por su elección como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, junto con la Argentina y otros países. Y digo que esperanzador porque creo que con este compromiso que hoy adquiere Venezuela en ese Consejo, me imagino que la observación electoral, en la elección próxima del 16 de diciembre, no será impedida y sí se hará fácil el que podamos asistir.

Me imagino que la denuncia que se ha hecho de la Convención, que crea la Corte Interamericana de Derechos Humanos, también será retirada porque creo que nos conviene a todos

tener buenos representantes en ese organismo, el que debe defender los derechos humanos de todo el mundo.

Creo que hay dos puntos muy particulares a los cuales se han referido algunos países. Uno es la Junta Interamericana de Defensa, cuyo presupuesto se ha mantenido con una pequeña reducción. El otro es el aumento que se hace a la Corte y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sabemos que lo que se le da en términos presupuestarios a la Junta Interamericana de Defensa es muy poco, si se tiene en cuenta el trabajo que hace esa institución de la OEA en materia de educación, de coordinación, en materia de desastres naturales y de cooperación internacional. Sin embargo, el trabajo que ella hace es muy grande. Basta ver, en materia de educación, todos los cursos que se llevan a cabo. Sobre todo que por el Colegio Interamericano de Defensa ya tres Presidentes latinoamericanos han pasado. Me refiero al hoy Presidente de Guatemala, General Otto Pérez; al Coronel Lucio Gutiérrez, del Ecuador; y a la ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, quienes han sido alumnos de ese centro. En dicha institución me ha tocado compartir algunas experiencias en materia política y educativa.

Creo que ese trabajo hay que seguirlo y es muy importante porque cuando uno asiste allí, ve a los representantes de todos los países. La última vez que estuve allí en un evento, estaba mi amigo Campbell, el Embajador de Nicaragua en los Estados Unidos.

También quiero referirme a lo que se ha planteado en términos de reducir o no aumentar el presupuesto de la Corte y de la Comisión de Derechos Humanos. Creo que en el debate amplio en este Consejo Permanente, bajo la dirección del Embajador de México, pudimos haber dicho muchas cosas sobre la Corte y la Comisión. Lo que nadie discute es que no se puede seguir trabajando como lo hacen, prácticamente con las manos, y que habría necesidad de aumentar mucho más la cantidad para este presupuesto.

Sin embargo, pareciera que hay algunos que no creen en el concepto de vigilancia de la libertad de expresión, en el concepto de vigilancia de los procesos electorales, en la vigilancia de los derechos humanos en otros países. Se llega hasta decir algo que a mi juicio es irrespetuoso e intolerable: que la Comisión, integrada por México, Colombia, los Estados Unidos, Belize, Jamaica y Chile, es una Comisión totalmente manipulada por el imperio y que su trabajo no puede ser permitido por algunas democracias.

Eso es no solamente insultante para los miembros de la Comisión sino para nosotros que apoyamos en este recinto lo que hacen la Comisión y la Corte. Como he escrito mil veces y como lo reitero siempre, fue en El Universal de Caracas donde, al analizar un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dije: "Puede ser que lo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos haga en nuestros países no nos guste, pero nadie puede discutir su objetividad".

Entonces yo considero intolerable que aquí se venga a decir que nosotros los que apoyamos el trabajo del sistema interamericano de derechos humanos somos instrumentos del imperio, me imagino que de los Estados Unidos, porque no veo ningún otro aquí. [Risas.] Pero eso me parece ofensivo, realmente fuera de lugar e irrespetuoso hacia nosotros.

Ese cuento de que todo está bien y que no necesitamos más vigilancia se lo van a echar a otros. Por eso brindamos nuestro apoyo al trabajo de la Comisión de Asuntos Administrativos y

Presupuestarios y rechazamos los insultos que aquí se han proferido contra quienes seguimos y seguiremos comprometidos con lo que hace el sistema interamericano de derechos humanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. El Canadá tiene la palabra.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS: Thank you very much, Mr. Chairman. I take the floor again as Chairman of the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP).

I listened extremely carefully to all of the comments around the table this morning. At the beginning of the process, I made the comment that at the end of this discussion, nobody was going to be entirely happy with the budget as presented. I'm happy to report that this, in fact, has come true; I can sense that nobody in the room is entirely happy with the net result. At the same time, we have made an honest effort to minimize the unhappiness, Mr. Chairman, and I do feel that the CAAP and its representatives have made their best effort in this regard.

As I said in my introduction, Mr. Chairman, I do believe that the main result of this draft program-budget is that we have set the stage for further reflection within the Organization of American States with respect to the future of the OAS, the streamlining of its mandates, the setting of clear priorities, the discussion on quotas, and the streamlining of business practices to make the Organization more efficient.

We're going to work on the lessons learned within the CAAP, and we certainly look forward to contributing, at least from the CAAP's perspective, to the discussions on the issues that I have just outlined.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador.

No habiendo otras solicitudes de palabra, quisiera agradecer a todas las delegaciones por su participación esta mañana e indicar que la Secretaría ha tomado nota de todas las intervenciones, las cuales constarán en las actas.

Igualmente, la Secretaría ha tomado nota de las solicitudes de nota de pie de página que han solicitado las Delegaciones de Bolivia, Nicaragua, la República Bolivariana de Venezuela y, al final, la Delegación de Santa Lucía en nombre del CARICOM, las que así se harán constar en el proyecto de resolución.

Estimados colegas, la Presidencia desea proponer que el Consejo Permanente:

1. Tome nota del informe presentado por el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) sobre el proyecto de resolución "Programa-presupuesto de la Organización para el 2013 y contribuciones al FEMCIDF"; y

2. Transmita el proyecto de resolución contenido en el documento CP/CAAP-3198/12 con las notas de pie de página solicitadas por las Delegaciones de Bolivia, Nicaragua, Venezuela y Santa Lucía, a nombre de CARICOM, a la consideración de la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período extraordinario de sesiones, que se celebrará mañana 15 de noviembre de 2012.

De no existir objeciones, así queda aprobado.

Antes de clausurar esta sesión, permítanme expresar mis más sinceros agradecimientos y reconocimiento por la excelente labor desarrollada por todos los representantes de los Estados Miembros ante la CAAP. Me uno a las felicitaciones ya expresadas por las delegaciones a su Presidente, Embajador Allan Culham, por el trabajo hecho, y también a los dos Grupos de Trabajo instalados por la CAAP para llevar a cabo las labores de análisis y revisión de la propuesta del programa-presupuesto de la Organización, en preparación de nuestro próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Quisiera también expresar el reconocimiento del Consejo Permanente a los Vicepresidentes de la CAAP, Embajadora Gillian Bristol, Representante Permanente de Grenada, y al señor Frank Tressler, Representante Alterno de Chile, quienes lideraron las arduas labores que desarrollaron los Grupos de Trabajo.

Y desde luego, vaya el agradecimiento del Consejo Permanente al Secretario General, al Jefe de Gabinete, Hugo de Zela, al Secretario de Administración y Finanzas, Gerry Anderson, y a todo su equipo por el trabajo aportado para llegar a este momento.

No habiendo más asuntos en nuestro orden del día, se levanta esta sesión.

ISBN 978-0-8270-5994-8